Municipalidad de Emboscada
Colón y P. Friaño – Tel.: +595529-20025
mail: muniemboscada@hotmail.com

RESOLUCION IM N° 350 /2018

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CELEBRADO BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA, CD N° 09/2018 "ADQUISICIÓN DE SEÑALES DE TRANSITO Y NOMENCLADORES" CON ID N° 350.870; A LA EMPRESA HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS CON RUC N° 2250127-4 REPRESENTADA POR EL SR. HUGO MARCIANO ORTIZ IBARRA CON C.I. N° 2.250.127. Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

Emboscada, 31 de Agosto de 2018.

VISTA: La Resolución por la cual se autoriza a la UOC al inicio del llamado con **ID N° 350.870**, los antecedentes de la Convocatoria mencionada precedentemente y la necesidad de la Adquisición de Señales de Tránsito y Nomencladores de calles; y------

CONSIDERANDO: que, para la referida Licitación, se han presentado los siguientes oferentes, con sus respectivas propuestas económicas: ----------

ORDEN	EMPRESAS	RUC N°	MONTO DE LA OFERTA
1	HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS	2250127-4	GS. 54.740.000
2	VR EMPRENDIMIENTOS	5705573-4	GS. 73.655.000
3	SHIRE PRODUCCIONES	3735393-4	GS. 73.686.000

Que, analizadas las propuestas, así como el cotejo de las ofertas económicas presentadas por los oferentes, el Comité de Evaluación eleva su **Informe de Evaluación N° 13/2018** conforme a las conclusiones realizadas, a la Intendencia Municipal, con la recomendación de que la oferta presentada por la firma **HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS.**, es conveniente para los intereses de la Municipalidad, por lo que corresponde proceder a la Adjudicación de la citada empresa para la adquisición de los bienes, con las que concuerda la Intendencia Municipal; y en consecuencia dispone adjudicar a la misma.----------

Conforme a lo previsto en el Art. N° 51 inc. j) de la Ley N° 3.966/2010 "Orgánica Municipal", Que establece, "efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de precios, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta ley"----------

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE EMBOSCADA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art. 1 ADJUDICAR el llamado **CD N° 09/2018 "ADQUISICIÓN DE SEÑALES DE TRANSITO Y NOMENCLADORES" CON ID N° 350.870**; celebrado por la modalidad de Contratación Directa a la siguiente firma: ----------

Prof. Lic. Francisco J. Cuevas O.
Secretario General

Silvio A. Peña Saldivar
Intendente Municipal

Municipalidad de Emboscada
Gobierno Democrático Municipal "Puertas Abiertas"
Colón y P. Prieto – Tel.:+595529-20025
mail: muniemboscada@hotmail.com

Empresa Adjudicada: **HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS**
RUC N° 2250127-4
Representante Legal: **SR. HUGO MARCIANO ORTIZ IBARRA**
C.I. N°: 2.250.127
Dirección: Avda. Amado Benítez Gamarra N° 1548 Barrio San Lucas de la ciudad de Ciudad del Este

TOTAL ADJUDICADO: GS. 54.740.000

Art. 2 **AUTORIZAR** y encargar a la Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites tendientes a la suscripción y formalización del contrato correspondiente al procedimiento de la adjudicación de los bienes correspondientes.---

Art. 3 **IMPUTAR** la presente adjudicación al rubro **500 530 530 30 011** del Presupuesto de la Municipalidad de Emboscada correspondiente al ejercicio fiscal 2018.----------

Art. 4 **COMUNIQUESE** a quienes corresponda y archívese.----------

Prof. Francisco J. Cuevas Ortiz
Secretario General

Sr. Silvio Andrés Peña Saldívar
Intendente Municipal
Emboscada